

nestos, y se volvió à su Convento, sin que hablàra ni una palabra. Y preguntado por el Sermon, dijo con espíritu admirable: *Esto es haber predicado*. Porque andar compuestos vosotros, es componer à la Ciudad, y à los otros.

4. Pero es necesario advertir, que no dice la Santa que obren tanto con palabras, sino *mas con exemplo, que con palabras*. Como quien dice: A media hora de decir, ha de dár el Carmelita veinte y quatro horas de obrar. Al predicar con los labios media hora, predique con las obras veinte y quatro. Y aun mucho mas viene à dár al obrar, que al predicar, de lo que và de media à veinte y quatro, porque no cada dia ocupa una hora en el Sermon; pero cada dia ocupa veinte y quatro en su penitente, y abstrahida profesion. Y así, no ha de obrar al revés el Carmelita, hablar mucho, y obrar poco: sino que el hablar ha de ser la guarnicion; pero el campo de la vida espiritual sea el obrar.

5. No ha de ser mayor (dicen los Griegos) el *Paregon*, que el *Eygon*. Esto es, no ha de ser mayor la guarnicion, que no el campo. Un quadro de un palmo, y un marco, ó guarnicion de tres varas, hace notable desproporcion. La guarnicion del Carmelita, es hablar poco, y bueno con seglares: y el campo, es tratar mucho, y fervoroso con Dios: edificar mucho con las obras, y mas con ellas (como dice la Santa) que con las palabras.



AVISOS
QUE DIO LA SANTA
EN ESTA VIDA,
GOVERNADA DE SU ESPIRITU.

AVISO QUINTO.

*PLATICA QUE HIZO SANTA TERESA
à sus Monjas de la Encarnacion de Avila, quando ha-
biendo ya renunciado la Regla mitigada, fue à ser
Prelada à aquel Convento.*



Eñoras, Madres, y Hermanas mias, nuestro Señor, por medio de la Obediencia, me ha enviado à esta Casa, para hacer este oficio, de que estaba yo descuidada, quan lejos de merecerlo.

II. Hame dado mucha pena esta eleccion, así por haberme puesto en cosa, que yo no sabré hacer, como porque à Vs.ms. las hayan quitado la mano que tenían para hacer sus elecciones, y les hayan dado Priora contra su voluntad, y gusto, y Priora, que haria harto si acertasse à aprender de la menor que aqui está, lo mucho bueno que tiene.

III. Solo vengo para servir las, y regalar las en todo lo que yo pudiere, y à esto espero, que me ha de ayudar mucho el Señor. Que en lo demás, qualquiera me puede enseñar, y reformarme. Por esso vean, Señoras mias, lo que yo puedo hacer por qualquiera; aunque sea dár la sangre, y la vida, lo haré de muy buena voluntad.

IV. Hija soy de esta Casa, y Hermana de todas Vs. ms. De todas, ó de la mayor parte conozco la condicion, y las necesidades, no hay para que se estrañen de quien es tan propia suya.

V. No teman mi gobierno, que aunque hasta aqui he vivido, y gobernado entre Descalzas, se bien, por la bondad del

Señor, como se han de gobernar las que no lo son. Mi deseo es, que sirvamos todas al Señor con suavidad; y esso poco que nos manda nuestra Regla, y Constituciones lo hagamos por amor de aquel Señor, á quien tanto debemos. Bien conozco nuestra flaqueza, que es grande; pero ya que aqui no llegamos con las obras, lleguemos con los deseos: que piadoso es el Señor, y hará que poco á poco las obras igualen con la intencion, y deseo.

NOTAS.



Esta platica la hizo Santa Teresa el año de 1571. despues de haber fundado algunos Conventos de Descalzas, quando para gobernar el de la Encarnacion de Avila, de donde era hija, la hizo Priora el Reverendo Padre Maestro Fray Pedro Fernandez, de la Orden de Santo Domingo, Visitador nombrado por la Santidad de Pio V. para la Provincia de Castilla, de la Orden de nuestra Señora del Carmen, y la Santa, como estaba sujeta, fue á servir el oficio.

2. Sintieron gravemente las Religiosas esta eleccion. Lo primero, porque les quitó el Padre Visitador la que les tocaba, y la hizo sin su consentimiento: y siempre conviene que las Prioras sean hijas de la eleccion de las subditas, para que las amen como á hijas de su eleccion, aunque les sean madres en la jurisdiccion.

3. Lo segundo, porque habiendolas dejado la Santa para fundar la Descalcéz, tenian alguna ocasion de sentir que se la diessen por Priora: pues haber salido, siendo subdita, del Convento (aunque fuessé con altos fines) y volver á ser Prelada, á qualquiera que no fuessé muy espiritual, haria disonancia.

4. Lo tercero, porque con espíritu de Descalza gobernar calzadas, les parecia que habia de ser estrecho, y riguroso el gobierno. Solo el mandar acongoja, y estrecha los animos: qué será mandar una Descalza á muchas Calzadas?

5. Repugnaron al principio el admitirla; pero al fin se rindieron las mas prudentes, y ancianas, y todavia quedando algunas de las que en los Conventos llaman las valerosas, juntandose la Comunidad en el Coro, puso la Santa para rendirlas discretamente, en la silla Prioral, una Imagen de vulto de nuestra Señora, y ella se assentó á sus pies. Y quando todas aguardaban una platica de culpas con grandes rigores, y preceptos, les hizo la que precede á esta Nota, que sin duda fue discreta, espiritual, y prudente.

6. Es *Discreta*: porque escogió los medios mas suaves en su discurso para hablar los animos de las fuertes, conservar el de las ganadas, y acabar de inclinar, y rendir á las dudosas, diciendo: *Que no venia á gobernar, sino á ser gobernada: que era la menor de todas: que era hija de aquella Casa: que solo habia de tratar de su regalo, y otras cosas de este genero.*

7. Es *Espiritual*: porque desde luego entra con que: *Nuestro Señor la envia,*

via, y la obediencia, y que con mucha suavidad se hará el servicio de Dios, y que sino llegan las obras á los deseos, nuestro Señor recibirá los deseos, y mejorará las obras.

8. Es *Prudente*: porque previene los temores del gobierno, y las dá luz de que ha de ser apacible, y blando, y suave, y dulce, y que solo ha de tratar de recorrer sus necesidades, y que así como á Madre, y con essa confianza, se las manifiesten; con que las va ganando las almas por los cuerpos.

9. Esta fue una copiada imitacion del gobierno del Verbo Eterno encarnado. No entró con rigores, como en la Ley vieja, al dar las tablas á Moysén: sino desde un Pesebre, con luces, y dulzuras, y musicas de Angeles, humildad de Pastores, y adoraciones de Reyes, padeciendo con nosotros, para irnos ganando con los comunes trabajos, y que lo amassemos, no como á nuestro Rey, ni como á Dios nuestro solo, sino como á nuestro Compañero.

10. Despues quando se manifestó su Divina Magestad á los treinta años, acudió como otros á ser bautizado al Jordán, y ordenó, que San Juan le llamasse Cordero, y no Leon en el desierto. Hizo el milagro de las Bodas de Caná: el de la pesca de San Pedro; el de los panes dos veces, acreditando su gobierno, primero con la suavidad, y la liberalidad, para que despues pudiesse esta nuestra naturaleza ganada con el agrado, y los beneficios, tolerar la disciplina de las platicas severas que hizo, y de la reformation que introdujo en Jerusalén.

11. El arte, y espíritu de poner la Santa á la Virgen en la silla Prioral, fue grandísimo: porque admiradas con una cosa tan impensada, y poniendo las Monjas los ojos en la Reyna de los Angeles, se templaban los animos de las unas, se atemorizaban las otras. Unas se enternecian, y otras, y aun todas lentamente se ablandaban.

12. Y así como fue la disposicion, y la platica, correspondió el suceso: porque de alli salieron consoladas, y comenzaron á respirar de los temores, que habian concebido, y todo se volvió confianza, y á la Prelada, que con el temor miraban como á enemiga, ya la miraban como á Madre: y dentro de tres años que gobernó, puso tal aquel Convento, que no solo las desempeñó en las materias de hacienda, y las reformó en las de su Regla, y Constituciones; sino que como dice la Coronica, (a) la siguieron á la Descalcéz veinte y tres Monjas, que despues resplandecieron admirablemente en ella en todo genero de virtudes. Y el Convento de la Encarnacion de Avila quedó tan enamorado de su Madre, y de su Hija, (que uno, y otro fue la Santa) que no solo dió á la Sagrada Reforma á la Madre, (pues fue hija de aquel Convento Santa Teresa) sino tan gran numero de hijas, que casi podía decirse, que encarnó la Descalcéz en el Convento de la Encarnacion; ó el Convento de la Encarnacion encarnó en la Descalcéz. Y así no me admiro de lo mucho que los Padres Descalzos, y Madres Descalzas aman, y estiman aquel santo Convento.

13. De alli á algunos años la volvieron á elegir por Priora las Religiosas de la Encarnacion á la Santa, hallandose en Avila el año de 1577. Pero siendo así que al principio se la hicieron recibir por Priora el Visitador, y sus Prelados, despues no quiso el Provincial que lo fuessé; y pleytearon las Monjas, que lo habia de ser, hasta llevar al Consejo Real la causa, defendiendo su eleccion.

14. En esto se manifiesta quan entrañable amor tuvieron de alli adelante

Tom. VII.

Y y 2

á

(a) Tom. 1. lib. 2. cap. 49. num. 15.

à la Santa sus Hijas de la Encarnacion, siendo egemplo bien notable de la variedad de los juicios humanos, ver que quando las Religiosas no la querian por Priora para dudosos efectos, hizo el Visitador con consentimiento del Provincial, que lo fuera; y quando no la queria el Provincial, pudiendo esperarlos buenos, pleytearon las Religiosas que lo habia de ser.

15. Y para todo habia alguna razon. Para lo primero de repugnarlo ellas, porque temian una eleccion irregular, y que no venia por su parecer. Y para esforzarlo el, porque deseaba darles con una eleccion irregular un gobierno regular. Para lo segundo, que era desear ellas, que volviera à ser Priora; porque las Religiosas, habiendo experimentado el gobierno de la Santa, lo buscaban. Y el Provincial, para que no lo volviese à ser; porque estaba ya esenta la Santa de los Padres Calzados, y asi no venia en que fuese Priora de las Calzadas, la que no era sujeta à los Calzados, que gobernaban à las Calzadas. Y no le parecia buen orden de gobierno, ni lo es comunmente, que este esenta la Priora del gobierno superior, estando sujetas las subditas à aquel mismo superior gobierno, de que esta esenta la Priora.

16. Esta variedad de dictámenes justifica las resoluciones encontradas: y asi es bien, que en casos semejantes ande muda, ò modesta la censura de las que en esto reparan, ò de ello se escandalizan.

17. Finalmente, de esta platica podemos aprender, que cierta es la maxima de gobierno, de que la suavidad, y humanidad es el medio mas eficaz para todos los aciertos: y que para que puedan tolerar el peso de la jurisdiccion los inferiores, es menester que se lo temple el agrado de los Superiores: y que la mas fuerte cadena para mantener à los subditos en obediencia, son los vinculos del amor del Prelado: y que en faltando esta (que es de oro) con ser de hierro la cadena del temor, todavia es menos fuerte, y mas debil, rota siempre de la desesperacion: y que por esso le dijo David à Dios: *illumina faciem tuam super servum tuum, & doce me justificationes tuas.* (b) Como si digera: Muestrame, Señor, agrado, y alegria en tu rostro, y haz de mi lo que quisieres.

(b) Psal. 118. v. 135.



AVISO SEXTO.

BREVE PLATICA QUE SANTA TERESA hizo al salir de su Convento de Valladolid, tres semanas antes que muriese.



Ijas mias, harto consolada voy de esta Casa, y de la perfeccion que en ella veo, y de la pobreza, y de la caridad, que unas tienen con otras, y si vá como ahora, nuestro Dios les ayudara mucho.

II. Procure cada una, que no falte por ella un punto lo que es perfeccion de Religion.

III. No hagan los egercicios de ella como por costumbre, sino haciendo actos heroycos, y cada dia de mayor perfeccion.

IV. Dese à tener grandes deseos, que se facan grandes provechos, aunque no se puedan poner por obra.

NOTAS.



Este santo Convento de Valladolid, sin conocerle, le tengo grandísima aficion, y devocion; porque veo, que la Santa se la tuvo grandísima, y estuvo muchas veces en el, y con sus Hijas, y las amaba tiernamente. Y sin duda le dejó (como su Padre Elias à Eliseo) al irse, grande parte de su espiritu en su capa: (a) y ya que no doblado espíritu que tenia la Santa, como allí, por lo menos muy imitador de sus altas perfecciones.

2. Al despedirse, las alaba de dos cosas, y luego las encarga tres. Alabala de que anden en pobreza, y en caridad; y estoy pensando, que andaban en caridad, porque andaban en pobreza. Porque si todo era pobreza santa, y voluntaria en el Convento, y no habia dentro de el interés proprio, que es el padre de la discordia, y desorden, como no habian de vivir en caridad, en conformidad, y orden?

3. Pero advertimos, que la Santa no habla solo de la pobreza de alhajas, que habia en aquel santo Convento, porque essa no basta para que haya paz, union, y caridad: pues estando pobre el Convento, pueden andar los deseos encontrados, y arder todo el Convento en discordias sobre el mandar, sobre el querer, sobre el no querer, sobre el hablar, sobre el obrar, sobre el desear; si no que la pobreza, que la Santa alaba en este santo Convento, y por lo que de

(a) 4. Reg. 2. v. 15.

debemos creer, que vivian en caridad, era por la pobreza de deseos, y de espíritu, que es de la que habló el Señor, quando dijo: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est Regnum Caelorum.* (b) Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de estos es el Reyno de los Cielos.

4. Eran estas Monjas de Valladolid (y hoy tengo por cierto, que lo son) unas Monjas, que no deseaban cosa alguna, sino solo à su Dios. No deseaban cosa criada, sino solo à su Criador. No deseaban sino no desear, ni querian sino no querer. Eran unas Monjas tan pobres de corazon, que no tenian en el mas deseo, que de agradar à Dios; y con esso Dios, que vió sus corazones desocupados, entróse en ellos: y como Dios es todo amor, y caridad, y paz, y consuelo, y en cada una estaba Dios, teníanse unas à otras grandísimo amor en Dios, y hallábanse con grande consuelo, y paz.

5. Y se vé que la Santa, conociendo que estaban tan adelantadas en el espíritu, y con tanta caridad, les dejó encomendadas tres cosas, que todas miran, no tanto à la ley, y à la obligacion, quanto à una altísima perfeccion.

6. La primera: *Que cada una procure, que no falte por ella todo lo que es perfeccion de Religion.* Perfeccion dijo, que lo que es la Regla, asentado está, que la guardaban; sino que sobre la Regla levantassen el edificio de la perfeccion, como el contrapunto sobre el canto llano, y lo mejor sobre lo bueno, y lo maximo sobre lo mayor.

7. Y no dijo, que todo el Convento haga esto, sino cada una; porque era gran precepto hablar con todo el Convento, que siga la perfeccion. Y como gran bocado, lo dividió en partes, y cogialas por el modo mas suave, hablando con cada una sola: conociendo, que obrando cada una lo perfecto, quedaba perfecto todo el Convento.

8. Como si digera: Hijas, cada una procure ser Santa, y será todo el Convento muy santo. Todo junto parece dificultoso, mas dividido por partes, es facil: y con esso estas partes lo hacen santo à todo junto. Cada hormiga apenas puede con cada grano, y trabajando por traher su granito cada hormiga, hacen un granero tan copioso, que se sustentan todo el año. Lo que es poco dividido, es muchísimo congregado. Y así, Hijas, sean como hormiguitas de Dios, pues el Espíritu Santo envia à las almas à que aprendan de la hormiga. (c) Cada una me trahiga un grano, y sea el grano aquel grano Soberano, y Celestial, y Sacramental, lleno de gracia, y Autor de todas las gracias: à este sirvan, à este amen, y à este adoren por amor, no por costumbre sin amor; sino con una amorosa, y dulcísima costumbre, que no sepa alentar, ni vivir sin este amor.

9. El segundo documento, que aqui apunta, es espiritualísimo, digno de que todos lo gravemos en las almas, y es: *Que no hagamos lo bueno, como por costumbre.* Como si digera: Hijas, hagan con la presencia de Dios, lo que suele hacerse sin su presencia por costumbre. Aquello que se hace porque se suele hacer, haganlo por solo agradar, y servir à Dios. No me contento con la intencion habitual, ni virtual, sin la actual. Hagamos las cosas, considerando que hacemos las cosas por Dios. No hagamos las cosas por Dios, solo porque la costumbre nos lleva à hacerlas; sino porque nos lleva à ellas el amor. No porque lo manda la Regla solo; sino porque lo manda el amor de Dios, que es el que anima, y dà espíritu à la Regla. Tengan por Regla el amor de Dios. Hagan

(b) Matth. 5. v. 3. (c) Prov. 6. v. 6.

gan de su amor su Regla. No solo le demos la voluntad, sino tambien la memoria; porque voluntad sin memoria, es muy tibia voluntad. Este modo de obrar, es muy alto, y soberano, y sobre humano: y así, aprendamos todos este celestial modo de obrar tan Divino, y Soberano.

10. El tercero documento es excelentísimo, y no menos anagogico, y es: *Que siempre excedan sus deseos à sus obras,* quando no puedan llegar sus obras à sus deseos. Como quien dice: A Dios hemos de dar las obras en lo que podemos; pero los deseos en todo aquello que podemos, y no podemos. Al obrar como humanos, y al desear como Divinos. Al obrar, no puede el hombre sino limitadamente. Al amar, y al desear, desee, y ame sin limitacion alguna. Lo que no puede la mano, desee mi corazon, para que Dios reciba por los deseos el corazon, y la mano. Bien pueden otras servir mas, pero cada una desee hasta lo que Dios le dá. Porque la que menos sirve, sino puede mas servir, por lo menos bien puede desear obrar, amar, y servir, como aquellos que le sirven mas.

11. A Daniël le decia el Señor: Que porque deseaba mucho, y era Varon de deseos, lo queria mucho su Divina Magestad: (d) porque el Señor, quando se le sirve en verdad, y se hace lo que se puede al obrar, se contenta, y alegra con los deseos, y recibe el desear, como el obrar. He oído decir, que solia decir Santa Teresa: Señor, que haya otros que os sirvan mas que yo, pasará por ello; pero que os quieran mas que yo, y os deseen servir mas que yo, no lo tengo de sufrir.

12. Este axioma les dejó en testamento à las Monjas de Valladolid, y à todas las del Carmelo, y aun à toda la Iglesia junta: que no haya tasa en los deseos, y se abrafen cada dia mas, y mas sus deseos con la ansia de hacer perfectas las obras. Como si digera: Señor, que otros os sirvan mas, pásese, porque conozco que soy flaca, y pobre de obras; pero que os amen mas, ni os deseen servir mas, no lo sufren mis deseos.

13. No digo, Señor, que os sirvo; pero vos sabéis que os amo. O quien igualara las obras al amor, y à los deseos! El serviros, es de mi naturaleza torpe; y flaca; el amaros es de vuestra gracia dulce, piadosa, amorosa. Venza, Dios mio, vuestro amor, y esta gracia tan piadosa, y amorosa à esta mi naturaleza pobre, y flaca.

14. Finalmente, Señor, sino tengo el amaros, tengo el desear amaros: y si no tengo el serviros, tengo el desear serviros; pásese, Señor, mi flaqueza del deseo à la posesion, y del amor à las obras.

(d) Dan. 9. v. 23.



AVISO SEPTIMO.

QUE DIO LA SANTA A UNA RELIGIOSA
de otra Orden.



Quien ama á Dios como V. m. todas estas cosas le serán Cruz, y para provecho de su alma, si V. m. anda con aviso de considerar, que solo Dios, y ella están en esta casa.

II. Y mientras no tuviere oficio que la obligue á mirar las cosas, no se le dé nada de ellas, sino procurar la virtud que viere en cada una, para amarla mas por ella, y aprovecharse, y descuidarse de las faltas que en ellas viere.

III. Esto me aprovechó tanto, que siendo las Monjas, con quien estaba, muchas en numero, no me hacian mas al caso, que sino hubiera ninguna, sino provecho. Porque en fin, Señora mia, en toda parte podemos amar á este gran Dios. Bendito sea él, que no hay quien pueda estorbarnos esto.

NOTAS.



Este Aviso de Santa Teresa es muy sustancial, y dicen que era como jaculatoria suya, y que por ser tan util, repetia algunas veces: *Piense el alma, que solo Dios, y ella están en el mundo.* Habla aqui de los cuidados del alma, de los deseos del alma, y de la intencion del alma, y de la atencion del alma.

2. De los cuidados del alma, es como si digera: Cuida, alma, solo de Dios; porque Dios solo es á quien debes tu cuidado; porque todos los cuidados de esta vida solo se han de poner en la eterna. Solo sea tu cuidado de Dios, que Dios cuidará de tí. Si á otra cosa necesaria, y forzosa dieres honestamente el cuidado, sea solo el exterior: pero el interior, y del alma solo á Dios. En Dios, y por Dios has de poner en las cosas tu cuidado. *¿Qué temes, alma? ¿Qué esperas sin Dios? Mas ¿qué no debes temer sin Dios? Y ¿qué culpas recelar luego que te falte Dios? Temelo todo sin Dios; todo lo esperes con Dios. Tiembala siempre de ofenderle. Sea toda tu esperanza amarle, y tu cuidado agradarle.*

3. En las cosas de tu alma, Dios solo sea todo, y de él todo tu cuidado: y en quanto al cuerpo, dale lo necesario, y no mas, sin quitarle cosa á Dios, ni á tu alma. Mas conseguirás cuidando solo de Dios, que no cuidando de tí, porque

que cuidando de tí sin Dios, pierdes á Dios, y no te ganas á tí: siendo la ultima de las desdichas estar el alma sin Dios.

4. Por el contrario, cuidando solo de Dios, le obligas á que cuide Dios de tí. Mira lo que va de tu mano á la mano Omnipotente de Dios: lo que va de una á otra providencia, esto va, alma, á que cuide Dios de tí, ó que tú cuides de tí, descuidandote de Dios. Por ventura crees, que si tú cuidas de Dios, descuidará Dios de tí? No así, alma; antes bien cuidará Dios tanto mas de tí, quanto cuidares tú mas de Dios, y cuides menos de tí.

5. De los deseos del alma habla la Santa, diciendo: *Que haga cuenta que en esta vida no hay otra cosa sino Dios.* Y si en esta vida no hubiera otra cosa sino Dios, no habia otra cosa que pudiese el alma desear en esta vida, sino á Dios. Como si digera: Haz cuenta, alma, que no hay mas en esta vida sino tú, y Dios: Dios para ser deseado, y amado; y tú para amar, desear, servir, y agradar á Dios. Todo lo que no es Dios, alma, no lo mires, no lo desees: porque todo lo que no es Dios, mas merece el olvido, que el deseo.

6. Aunque haya infinitas cosas en el mundo que pueda apetecer el deseo, no ha de haber mas que Dios solo á quien se entregue el deseo, todo lo demás sea objeto, y materia de tu olvido, pero no de tu deseo. ¿Para que hay que desear lo que buscandolo nos fatiga, poseido nos embaraza, gozado nos engaña, y amado con propiedad nos condena, ó nos enlaza? Todo esto hacen, alma, los deleytes de esta vida. Haz cuenta, alma, que en esta vida no hay sino Dios, y tú. Dios para ser adorado, y tú para que lo adores: y así ocupa en él tus deseos, tu amor, y toda tu ansia, y solicitud. Busca á un Dios, que te consuela al buscarlo, te recrea al poseerlo, que te deleyta al gozarlo, y que te precia al hallarlo, y te corona al servirlo.

7. De la intencion del alma habla la Santa, diciendo: que solo le dé la intencion á Dios, y que todo lo haga por servirle, y agradarle, y que aunque le dé la ocupacion al oficio, á la profesion, al ejercicio á lo humano, le dé la intencion á lo Divino; y que para esto haga cuenta que en todo el mundo no hay otra cosa sino Dios, y el alma. Como si digera: Alma, dale tu intencion, y tu corazon á Dios solo, y en todo quanto obrares, quanto penares, quanto hablares, solo procura buscar, y agradar á Dios. Todo lo has de hacer por Dios, con Dios, para Dios. Limpia bien la vista de tu intencion, y será pura tu accion. No obres cosa que no sea para Dios, y no obrarás cosa que no sea muy de Dios. Si ella es pura, y solo desea agradar á Dios, lejos estará de obrar cosa en que desagrada á quien desea servir, amar, y agradar, que es Dios.

8. En quanto á la atencion, que está muy cerca de la intencion, y nace de ella, y del deseo, significa, que no solo le dé el alma la intencion á Dios, sino en quanto pudiere le dé la actual atencion: y que la vista, y la mira, y los ojos del alma solo estén mirando á Dios, y atienda á los movimientos interiores de su alma, y á las santas inspiraciones del Espiritu Divino, y no solo obedezca la voz, sino las señas de su Dios, y su Señor.

